



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, noviembre de 2009

RES. N° /2009

VISTO:

La Resolución de Presidencia Nros. 154/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Presidencia N° 154/09, se declaró de interés la “Jornada de Derecho Procesal” organizada por el Instituto de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, que tendrá lugar en la sede de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, el 6 de noviembre de 2009.

Que dicha Resolución fue dictada ad referendum del Plenario por razones de necesidad y urgencia por la Presidencia, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 154/09.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° /2009

Nélida Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente